

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-143/24

Corresponde al Expe. Nº 2011/24

BAHIA BLANCA, 11 de junio de 2024

VISTO:

La reestructuración aprobada por Res. CDCIC- 130/24 *Expe 1706/24; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir este cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2024;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 11 de junio de 2024, dicho llamado a concurso;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para cubrir el siguiente cargo:

Área III: Desarrollo de Sistemas

Un (01) cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple- asignatura "Arquitectura y Diseño de Sistemas" (Cód. 7527);

ARTICULO 2º: Fijar el siguiente Jurado para el concurso mencionado en el artículo anterior:

ARQUITECTURA Y DISEÑO DE SISTEMAS

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Elsa Clara Estévez	Dr. Gerardo Ignacio Simari
Dr. Pablo Rubén Fillottrani	Dr. Marcelo Alejandro Falappa
LIC. EMMANUEL LAGARRIGUE LAZARTE	Dr. Fernando Asteasuain

ARTICULO 3º: Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en el cargo motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

///CDCIC-143/24

funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 26 de junio al 02 de julio de 2024 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5°: Regístrese; comuníquese; pase a conocimiento de la Dirección General de Personal y de la Secretaría General Académica; dese a publicidad; cumplido, resérvese.-----